



Salta, 28 de octubre de 2016

Expediente N° 19.467/12

RESCD-EXA N° 630/2016

VISTO el pedido de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán a fs. 15, solicitando la nueva designación del Bach. Arturo Vega Corrales, en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Res. C.S. N° 428/15, dispone que: *"los docentes regulares designados en asignaturas de planes de estudios que se extingan o modifiquen, deberán ser designados nuevamente en la asignatura equivalente o afín del nuevo Plan de Estudios, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones."*

Que la Comisión de Docencia e Investigación emite informe favorable a lo solicitado, fs. 17.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 26/10/16, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior designar nuevamente, al Bach. Arturo VEGA CORRALES, DNI N° 17.914.356, como PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Análisis Matemático I, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación – Plan 2012, que se dicta en la Sede Regional Orán, por el plazo que le reste de su designación original y en idénticas condiciones en el marco de la resolución del Consejo Superior N° 428/15.

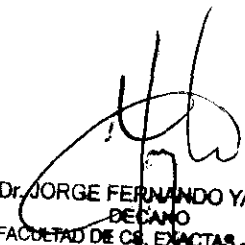
ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior la incorporación del Bach. Arturo VEGA CORRALES, DNI N° 17.914.356, docente del área disciplinar Informática, al Régimen de Permanencia en el cargo de PROFESOR ADJUNTO – REGULAR – DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, por el plazo que reste de su designación original y en idénticas condiciones.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Bach. Arturo Vega Corrales, Sede Regional Orán, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

JFY  
smv  
amc

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.